



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**Nombre de la alumna: Salma Yesenia Velasco Guirao.**

**Nombre del profesor: Juan Carlos Damián Pérez**

**Licenciatura: Licenciatura en ciencias de la educación.**



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del trabajo:**

**"Centro educativo ¿Organización o comunidad?"**

## **"Centro educativo ¿Organización o comunidad?"**

¿Qué es un centro educativo? Entiendo que se puede hablar de educación en cuanto la persona se compromete libremente en una línea de acción básica, ética, relacionada con la verdad objetiva. Todo lo que se aprende sin esta visión holística, será resultado de la instrucción, de la capacitación, o de la enseñanza. En cambio, estos procesos, del todo necesarios, serán parte de la educación en cuanto estén asimilados, gobernados, y dirigidos por el sentido del deber de alcanzar el bien. El sentido del deber, resultado de la educación, es lo que la distingue de otras operaciones parciales. Reconocer el deber es expresión de racionalidad y de libertad. En cuanto una persona dice "yo debo" es resultado de haberse comprometido en algo y, de hecho, significa que es libre en algún grado. Por eso educar no es imponer una serie de reglas o capacitar técnicamente sin más. Es más bien la educación de la libertad, de la respuesta libre en relación con el sentido del deber.

Como consecuencia de haber participado activamente en un proceso educativo es posible que el joven llegue a ser:

- un profesional responsable
- un ciudadano responsable
- un amigo leal
- un miembro responsable de una familia
- un hijo de Dios responsable

Seguramente los dos primeros sean de interés prioritario para el centro educativo y los dos últimos para la familia. La amistad puede ser compartida por igual entre las dos instituciones.

El valor radical del bien contiene un sinnúmero de otros valores de muchas clases. Aquí nos interesa subrayar valores tales como la comprensión, la generosidad, la perseverancia, la sinceridad. No sólo cada uno de estos valores refleja parte del bien sino que también son necesarios para lograr que la persona cumpla adecuadamente cualquiera de las funciones mencionadas.

También se puede entender el resultado del proceso educativo como la madurez natural de la persona. Otra vez habrá que ver lo que realmente significa el concepto madurez natural. Aparte de lo que puede significar en términos filosóficos o psicológicos, se puede entender la madurez natural como consecuencia del desarrollo armónico de las virtudes humanas. En cuanto una persona llegue a ser más prudente, más justa, más comprensiva o más paciente, de hecho está alcanzando un mayor grado de madurez personal.

Las personas responsables: En casi toda la literatura sobre los colegios se entiende que la relación principal es la de profesor alumno y que, en todo caso, se cuenta con los padres con el fin de aumentar la eficacia académica.

Las organizaciones: Se suele hablar de una organización cuando existe un número precisable de personas con una división de tareas y de responsabilidades en función de unos objetivos. En el caso de una organización educativa, en función de unos objetivos generales educativos.

En caso de que fuera conveniente concebir el centro educativo como organización ¿convendría que fuese flexible, informal, o más bien rígido y planificado?

En los planteamientos rígidos de las organizaciones encontramos el modelo popularizado por Max

Weber, conocido como el modelo clásico burocrático. En síntesis, su manera de entender cómo habría que plantear los elementos de la organización y las relaciones entre sus elementos supone:

- 1) La división del trabajo de acuerdo con la especialización funcional. (Es algo que no parece oportuno para un centro educativo, ya que la síntesis de la educación debe estar en la persona de cada profesor).
- 2) Un sistema de jerarquía bien definido. (No parece haber problema en este caso, aunque el centro educativo no necesita mucha estructura).
- 3) Un sistema de reglas que recogen los derechos y deberes de los trabajadores. (Lamentablemente existen contratos con tareas y horas de dedicación explicitadas. Digo “lamentablemente” porque queremos que los profesores asuman parte de las responsabilidad de la educación de los hijos/alumnos y no tanto que cumplan con unas determinadas tareas).
- 4) Un sistema de procedimientos para resolver cualquier situación problemática. (Será necesario tener algunos procedimientos previstos pero la educación es artesanía. Se trata de atender a cada alumno o a cada profesor como ser único e irrepetible. Por tanto habrá que hacer diferencias en el trato entre ellos).
- 5) Relaciones interpersonales impersonales. (Si perdemos de vista la importancia de la relación humana, del trato humano, enseguida desaparecerá la educación tal como la hemos descrito).
- 6) Selección y promoción basada exclusivamente en la competencia técnica. (La competencia técnica es importante pero ya hemos visto que para educar hace falta mucho más).

Debe quedar claro que varios aspectos de este modelo reflejan la antítesis de una auténtica educación y, sin embargo, es el modelo más frecuente en el mundo actual.

El ideario, los objetivos generales y las funciones: De acuerdo con los objetivos generales del centro, sus prioridades en cada momento y las personas reales con quienes se cuenta en cada momento, se tratará ahora de determinar las funciones

de cada persona que trabaja en el centro educativo. Estas funciones serán para directivos, personal de administración y servicios y profesores.

El centro educativo entendido como comunidad:

Al comentar el tema de las comunidades, todos los autores destacan la necesidad de contar con valores compartidos, que exista un proceso de mejora de las personas implicadas en el proceso y que haya buenas relaciones entre ellas. También destacan la importancia de la colegialidad.

Valores compartidos:

Por eso es necesario detectar cuáles son los valores que pueden ser compartidos por todos los estamentos por igual, y así establecer las bases del proyecto común, que puede ser enriquecido por la aportación de cada uno; el profesor con contenidos culturales predeterminados y estructurados, los padres en el ámbito de la intimidad, los alumnos en la convivencia y en el estudio, etc.